

178452

178452



REGISTRO DE PATENTES  
CLASE A 63  
SUBCLASE F

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Enrique RODRIGUEZ GIMENEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Telégrafo, nº 79, - - - - -

5.

p o r

"NUEVO JUGUETE"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo juguete que desarrolla la habilidad en el niño y su espíritu de competición al poder jugar varios jugadores a la vez.

10.

Para una correcta interpretación se describe a con

178452



18.11

tinuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo del nuevo juguete, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa el estuche en donde está comprendido el juguete desmontado, con la tapa retirada.

En la figura 2, el juguete ya montado.

En la figura 3, un detalle del extremo de una de las piezas formativas del soporte del conjunto.

10. En la figura 4, posición inmediata anterior del extremo de un soporte del conjunto a las rampas del juguete.

En la figura 5, es en alzado y sección el extremo superior de las rampas y la plataforma-recipiente de unión de las distintas rampas, antes de su unión.

15. En la figura 6, es una planta superior de los elementos de la figura 5 pero ya unidos entre sí.

Y en las figuras 7 y 8, las fases del juego antes de iniciar el ascenso de la bola por la rampa y ya iniciado dicho ascenso.

20. Consiste la invención en que el juguete está constituido por una plataforma desmontable en cruz (1), a voluntad, de la que de cada uno de sus cuatro brazos parte hacia arriba, reuniéndose en un punto central, una rampa (2) en forma de bandeja perforada, que desembocan en el punto central de reunión antes mencionado que constituye platillo re-

25. cipiente (3) colector de las bolas (4) que se hayan podido elevar por cada una de las rampas (2) por medio de un empujador manual (5) accionado cada uno de ellos por el jugador respectivo enfrentados a las rampas (2), ganando el jugador que más rápidamente logre elevar hasta el final de la rampa

30. el número de bolas (4) cuyo número sea igual y obligatorio para cada jugador.

178452



5. La plataforma es demontable a voluntad y está constituida por una cazoleta circular central (6) sobre de cuyo borde se monta, cabalgando, el lado menor en sector de círculo y con borde en "U" invertida (7) de cada uno de los cuatro brazos (1) de la plataforma, cuales sectores de borde en "U" invertida tienen sendos chaflanes (8) en sus extremos a fin de que al yuxtaponer los cuatro brazos (1), los chaflanes (8) de un tramo queden yuxtapuestos a los chaflanes (8) del inmediato formando así un encajado que da solidez al conjunto.

10. En el extremo libre externo de cada tramo (1) determinativo de la cruz hay un tabique transversal (9) que va de lateral vertical al lateral vertical de cada tramo, y en el centro de dicho tabique y en el punto de su nacimiento de la superficie de cada brazo, figura una ranura longitudinal (10) en la que se introduce la uña (11) que a tal fin está prevista en el borde del tabique transversal (12) de la base de cada rampa (2), ensamblándose entre sí.

15. En las paredes verticales (13 y 14) de los lados mayores de cada tramo y cerca de donde está emplazado transversal, hay dos salientes internos en los que el borde enfrentado al tabique es inclinado y contra el mismo queda adosado apoyándose, el borde trasero de uno y otro vértice correspondiente a las paredes verticales (13 y 14) de los bordes de cada lado mayor de las rampas (2), por lo que así cada rampa (2) tiene en su extremo inferior una sujeción al extremo de cada brazo (1) de la plataforma, por ensartado de su apéndice (11) de ensartado y apoyo por los bordes de su dorso.

20. Además de los medios de sujeción de cada bandeja rampa (2) a cada tramo respectivo (1) de la plataforma en forma de cruz, las cuatro bandejas rampas (2) tienen medios de

25.

30.

178452



reunión y sujeción entre sí por medio del recipiente recogedor (3) de las bolas (4) elevadas el cual está constituido por un platillo cuadrado que en su parte inferior hay dos tabiques diagonales, cruzados en su centro y con prolongación hacia el exterior en cada uno de los vértices, en los que se encuentran sendos capuchones (16) preferiblemente de paredes externas (17 y 18) convergentes hacia su extremo superior, a fin de que cada extremo superior de cada una de las rampas (2) quede enfrentado al punto máximo de separación entre dos capuchones (16) inmediatos y a medida que el platillo (3) se hace descender entonces las paredes verticales (19 y 20) de los laterales mayores de cada bandeja rampa (2) determinando de esta manera una sujeción por acuñado, de los extremos de las cuatro rampas (2) formando un armazón sólido, desmontable en cuanto se eleva el platillo (3) y se liberan del acuñado los laterales de los extremos de las rampas (2).

Los empujadores (5) para lograr la elevación de las bolas (4) por la superficie perforada de la bandeja (2), salvando los escollos que representan los orificios (21), que son de diámetro mayores que las bolas (4) están formados por una pieza laminar de forma aproximadamente trapezoidal invertida, que los lados son arqueados y la base mayor es cóncava mientras que de la parte central de su cara externa emerge perpendicularmente, el asidero (22) de la aludida pieza, la cual a través de la base mayor cóncava, con pared perpendicular saliente (23), empuja la bola (4) que se apoya contra dicho saliente y se procura que la bola ascienda sin introducirse en uno cualquiera de los orificios (21) de mayor diámetro que la bola y que determina, en caso de que la bola pase por tales orificios u caiga fuera de la rampa, el que

178452



se deba de comenzar el ascenso de nuevo y así tantas veces hasta que la bola (4), sorteando todos los orificios (21), llega a alcanzar el platillo-colector superior (3) dispuesto en los extremos superiores de las rampas (2), logrado lo cual se inicia el ascenso de una segunda bola (4) y así sucesivamente.

5.

Los orificios (21) están dispuestos caprichosamente en el fondo de cada rampa (2) y todos tienen su diámetro mayor al de la bola (4), siendo de diámetros distintos entre sí, mientras que el número de orificios, tamaños y distribución son iguales en cada una de las rampas (2) a fin de que cada jugador tenga las mismas dificultades para elevar las bolas.

10.

Los bordes (12 y 22) de los extremos de las rampas (2) están inclinados en relación con la superficie de deslizamiento de la bola, siendo el del extremo superior (22) inclinado y sobresaliendo de la superficie inferior de la rampa teniendo en cerca del extremo de la misma y en dicha superficie un tabiquillo transversal (23) que junto con el borde acodado (22) determina una pinza en la que se introduce el borde del platillo (3) el cual tiene un escalón perimetral (24) para facilitar dicho pinzado y con su prominencia frontal (25) actuar de tope de introducción del borde superior acodado (22) de la bandeja rampa (2).

15.

20.

25.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo

178452

18



que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevo juguete, caracterizado por el hecho de que está constituido por una plataforma desmontable en cruz, a voluntad, de la que de cada uno de sus cuatro brazos parte hacia arriba, reuniéndose en un punto central, una rampa en forma de bandeja perforada que desembocan en el punto central de reunión antes mencionado que constituye platillo recipiente colector de las bolas que se hayan podido elevar
10. por cada una de las rampas por medio de un empujador manual accionado cada uno de ellos por el jugador respectivo enfrentados a las rampas, ganando el jugador que más rápidamente logre elevar hasta el final de la rampa el número de bolas cuyo número sea igual y obligatorio para cada jugador.
15. 2ª.- Nuevo juguete, según la anterior reivindicación, en el que la plataforma es desmontable a voluntad y está constituida por una cazoleta circular central sobre de cuyo borde se monta, cabalgando, el lado menor en sector de círculo y con borde en "U" invertida, de cada uno de los cuatro brazos de la plataforma, cuales sectores de borde en "U" invertida tienen sendos chaflanes en sus extremos a fin de
20. que al yuxtaponer los cuatro brazos, los chaflanes de un tramo queden yuxtapuestos a los chaflanes del inmediato formando así un encajado que da solidez al conjunto.
25. 3ª.- Nuevo juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que en el extremo libre externo de cada tramo determinativo de la cruz, hay un tabique transversal que va del lateral vertical al lateral vertical de cada tramo, y en el centro de dicho tabique y en el punto de su nacimiento de la superficie de cada brazo, figura una ranura
30. longitudinal en la que se introduce la uña que a tal fin



1073

178452

está prevista en el borde del tabique transversal de la base de cada rampa, ensamblándose entre sí.

5. 4ª.- Nuevo juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que en las paredes verticales de los lados mayores de cada tramo y cerca de donde está emplazado transversal, hay dos salientes internos en los que el borde enfrentado al tabique es inclinado y contra el mismo queda adosado, apoyándose, el borde trasero de uno y otro vértice correspondiente a las paredes verticales de los bordes de cada lado mayor de las rampas por lo que así cada rampa tiene en su extremo inferior una sujeción al extremo de cada brazo de la plataforma, por ensartado de su apéndice de ensartado y apoyo por los bordes de su dorso.

10. 5ª.- Nuevo juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que además de los medios de sujeción de cada bandeja rampa a cada tramo respectivo de la plataforma y sujeción entre sí por medio del recipiente recogedor de las bolas elevadas el cual está constituido por un platillo cuadrado que en su parte inferior hay dos tabiques diagonales, cruzados en su centro y con prolongación hacia el exterior en cada uno de los vértices, en los que se encuentran sendos capuchones preferiblemente de paredes externas convergentes hacia su extremo superior, a fin de que cada extremo superior de cada una de las rampas quede enfrentado al punto máximo de separación entre dos capuchones inmediatos y a medida que el platillo se hace descender entonces las paredes convergentes van acercando y reuniendo entre sí a las paredes verticales de los laterales mayores de cada bandeja rampa, determinando de esta manera una sujeción por acuñaado, de los extremos de las cuatro rampas, formando un armazón sólido, desmontable en cuanto se eleva el platillo y se liberan del acuñaado

15.

20.

25.

30.



los laterales de los extremos de las rampas.

5. 6ª.- Nuevo juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que los empujadores para lograr la elevación de las bolas por la superficie perforada de la bandeja salvando los escollos que representan los orificios, que son de diámetro mayores que las bolas están formados por una pieza laminar de forma aproximadamente trapezoidal invertida que los lados son arqueados y la base mayor es cóncava mientras que de la parte central de su cara externa emerge, perpendicularmente, el asidero de la aludida pieza, la cual a través de la base mayor cóncava, con pared perpendicular saliente, empuja la bola que se apoya contra dicho saliente y se procura que la bola ascienda sin introducirse en uno cualquiera de los orificios de mayor diámetro que la bola y que determina, en caso de que la bola pase por tales orificios y caiga fuera de la rampa, el que se deba de comenzar el ascenso de nuevo y así tantas veces hasta que la bola, sorteando todos los orificios, llega a alcanzar el platillo-colector superior dispuesto en los extremos superiores de las rampas, logrado lo cual se inicia el ascenso de una segunda bola y así sucesivamente.
- 10.
- 15.
- 20.

25. 7ª.- Nuevo juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que los orificios están dispuestos caprichosamente en el fondo de cada rampa y todos tienen su diámetro mayor al de la bola, siendo de diámetros distintos entre sí, mientras que el número de orificios, tamaños, y distribución son iguales en cada una de las rampas a fin de que cada jugador tenga las mismas dificultades para elevar las bolas.

30. 8ª.- Nuevo juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que los bordes de los extremos de las rampas están inclinados en relación con la superficie de deslizado

178452

18.1



0473

5.

de la bola, siendo el del extremo superior inclinado y sobresaliendo de la superficie inferior de la rampa teniendo en cerca del extremo de la misma y en dicha superficie un tabiquillo transversal que junto con el borde acodado determina una pinza en la que se introduce el borde del plato el cual tiene un escalón perimetral para facilitar dicho pinzado y con su prominencia frontal actuar de tope de introducción del borde superior acodado de la bandeja rampa.

10.

9a.- NUEVO JUGUETE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de nueve hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 18 de Marzo de mil novecientos setenta y dos.

P.A.,  
Antonio Aricha  
P. P.

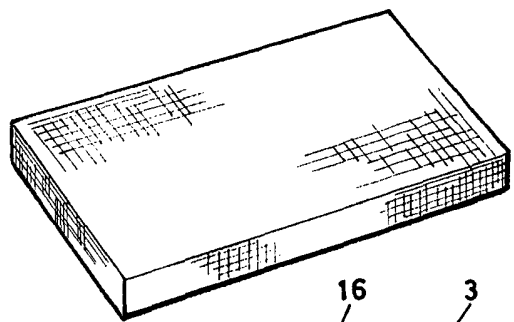


FIG. 1

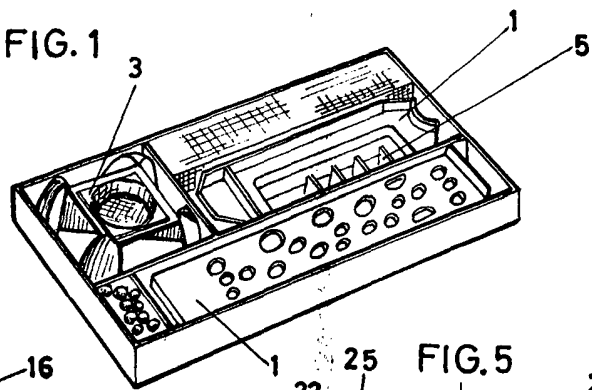


FIG. 2

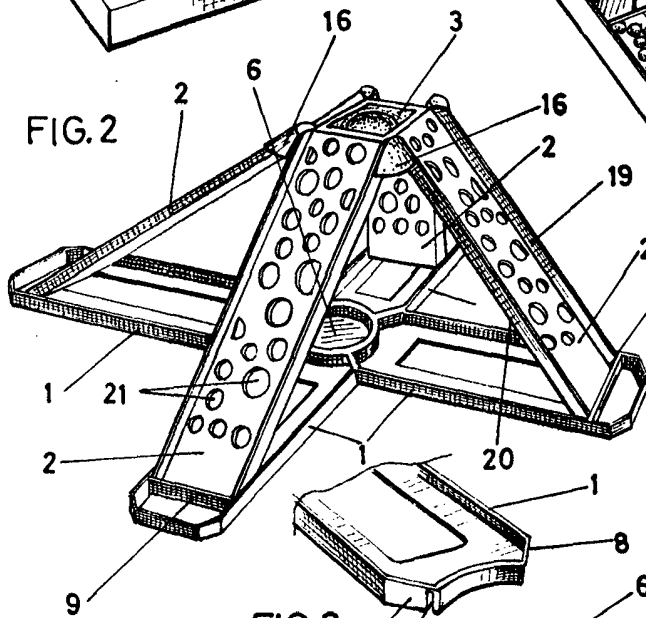


FIG. 3

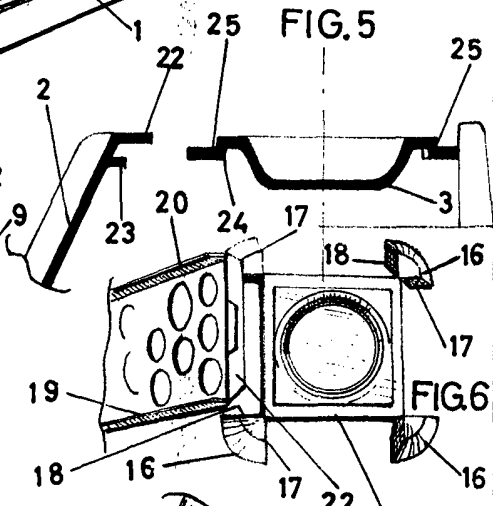


FIG. 4

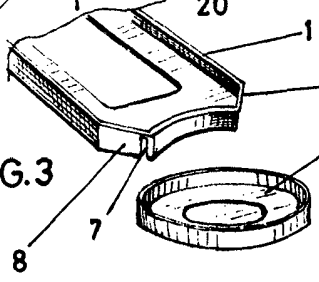


FIG. 5

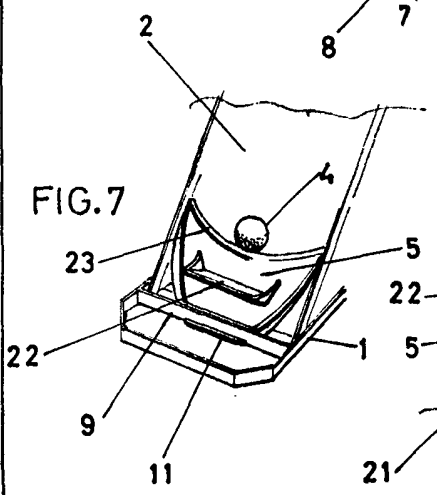


FIG. 6

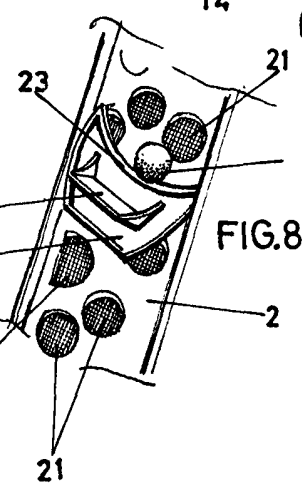


FIG. 7

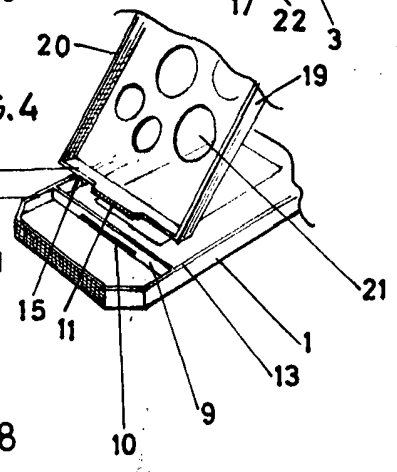


FIG. 8

Madrid Marzo 1972

P.P.  
Antonio Aricho  
p. p.

*[Handwritten signature]*

Escala variable